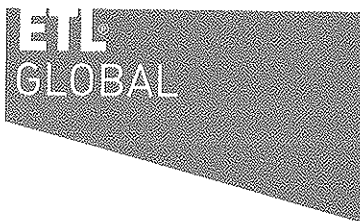


Inscrita en el registro Oficial de Auditores
de Cuentas de España (ROAC) - S1058

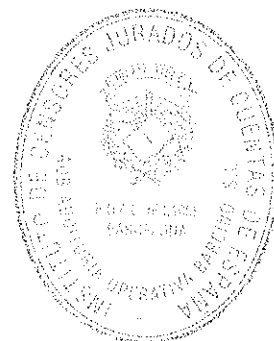
AOB AUDITORES



Barcelona - Madrid
Tel. 902 112 936
www.aobauditores.com

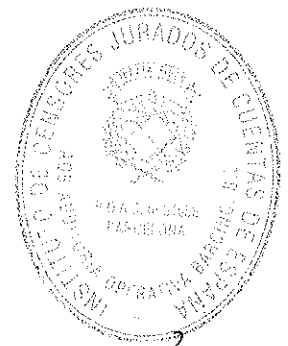
FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
REFERIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS REFERIDAS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016****ÍNDICE**

	Páginas
Informe de auditoría	3
Balance de situación	5
Cuenta de resultados	6
Memoria	8



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los socios patronos de **FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ**,

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la entidad **FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ**, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

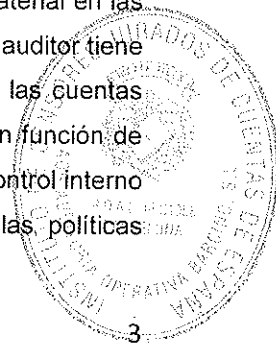
Responsabilidad del patronato en relación con las cuentas anuales

El patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas:



contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSÉ**, al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

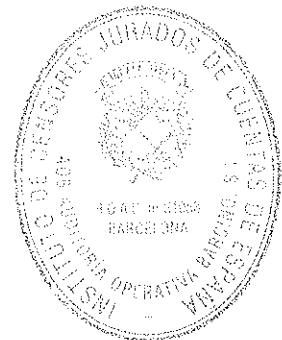
Auditoria Operativa Barcino, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. con N° S1058



Enrique Murillo Gil

Barcelona, 30 de Junio de 2017



FUNDACION RICARDO FISAS NATURA BISSE

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.576,65	4.078,35
I. Inmovilizado intangible	5.1	2.255,07	2.553,25
III. Inmovilizado material	5.2	321,58	525,10
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	1.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		117.248,99	89.149,55
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	56.129,52	32.976,43
VIII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	61.119,47	56.173,12
TOTAL ACTIVO (B)		119.825,64	93.227,90

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		77.830,37	58.108,65
A-1) Fondos propios	10	34.435,02	29.768,17
I. Dotación fundacional/Fondo Social -		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		1.753,70	1.753,70
III. Excedente de ejercicios anteriores		-1.985,53	-567,63
IV. Excedente del ejercicio		4.666,85	-1.417,90
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	43.395,35	28.340,48
C) PASIVO CORRIENTE		41.995,27	35.119,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	7, 11	29.665,63	35.119,25
1. Proveedores		7.028,00	0,00
2. Otros acreedores		22.637,63	19.719,25
VI. Periodificaciones a corto plazo		12.329,64	15.400,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		119.825,64	93.227,90

Julia T...

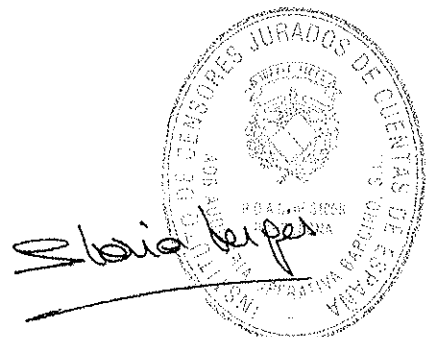
Stavia Lopez

FUNDACION RICARDO FISAS NATURA BISSE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2016	2015
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia -		277.422,75	248.461,40
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	277.422,75	248.461,40
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		23.880,21	18.182,00
3. Gastos por ayudas y otros -		-6.000,00	-6.000,00
a) Ayudas monetarias	9	-6.000,00	-6.000,00
8. Gastos de personal	12	-209.987,60	-197.416,10
9. Otros gastos de la actividad	12	-80.038,62	-63.610,70
10. Amortización del inmovilizado	5	-501,70	-501,60
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)		4.775,04	-885,00
14. Ingresos financieros	6	19,05	70,95
15. Gastos financieros		-0,05	-20,06
17. Diferencias de cambio		-127,19	-583,79
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+17)		-108,19	-532,90
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		4.666,85	-1.417,90
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		4.666,85	-567,63

Julian Tello



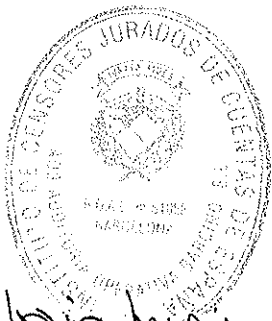
FUNDACION RICARDO FISAS NATURA BISSE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2016

B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		292.477,62	279.844,41
1. Subvenciones recibidas	8	292.477,62	279.844,41
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		292.477,62	279.844,41
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-277.422,75	-248.461,40
1. Subvenciones recibidas	13	-277.422,75	-248.461,40
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-277.422,75	-248.461,40
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		15.054,87	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		19.721,72	29.965,11

Julia Tello

Elvira Lopez



**MEMORIA ABREVIADA DE "FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSE"
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad "FUNDACIÓN RICARDO FISAS NATURA BISSE" fue fundada el 22 de Mayo de 2008 con la denominación "FUNDACION RICARDO FISAS" y se constituye como una organización privada de naturaleza fundacional. La fundación está domiciliada en Cerdanyola (Barcelona), en la calle Artesans 12 del Parque Tecnológico del Vallès.

En reunión de patronato de la fundación celebrada en 9 de noviembre de 2012 se modificó la denominación de la Fundación pasando a ser "FUNDACION RICARDO FISAS NATURA BISSE", dicha modificación quedo inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en fecha 22 de febrero de 2013.

Constituyen los fines de la fundación la cooperación al desarrollo mediante la concesión de ayudas de todo tipo y el apoyo a la formación profesional de colectivos desfavorecidos (víctimas de la pobreza, la marginación, la desigualdad o la injusticia). Queda excluido cualquier ánimo de lucro.

Los fines de la fundación son los siguientes:

- La cooperación al desarrollo y la promoción social mediante la concesión de ayudas de todo tipo
- El apoyo a la formación profesional y al espíritu emprendedor de colectivos desfavorecidos (víctimas de la pobreza, el desempleo, la marginación, la desigualdad, la injusticia y la enfermedad).
- La promoción del voluntariado.
- La contribución al bienestar integral de las personas.

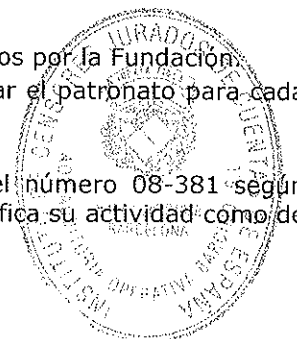
La fundación para la consecución de sus fines puede realizar entre otras las siguientes actividades:

- a) La concesión de ayudas económicas a personas físicas para la creación y puesta en marcha de ideas de negocio y microempresas con compromiso de devolución (micro créditos) o a fondo perdido, ayudas para la adquisición de herramientas de trabajo.
- b) Concesión de ayudas económicas en forma de subvenciones sin retorno a entidades sin finalidad de lucro que realicen proyectos que redunden en el bienestar integral de las personas.
- c) Impartir cursos de formación profesional.
- d) Analizar y estudiar la viabilidad de proyectos empresariales que puedan ser financiados, al menos parcialmente, con micro créditos.
- e) Organizar conferencias, foros, encuentros y otros actos relacionados con los fines fundacionales.
- f) Desarrollar y gestionar programas asistenciales y de promoción del voluntariado, así como otros actos relacionados con los fines fundacionales, ya sea individualmente o con otras entidades que compartan los fines fundacionales.
- g) Acciones para la difusión, promoción y profesionalización de la Estética Oncológica.
- h) Actividades de comercio justo para la distribución comercial de productos elaborados por los colectivos beneficiarios de la Fundación.
- i) Y en general, cualquier otra finalidad análoga que contribuya a la cooperación, desarrollo y bienestar integral de dichos colectivos.

Los beneficiarios de las actividades se eligen por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:

- a) Formar parte del sector de población atendido por la Fundación.
- b) Demandar la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer.
- c) Carecer de medios adecuados para obtener los mismos beneficios que los prestados por la Fundación.
- d) Que cumplan los requisitos específicos que, complementariamente, pueda acordar el patronato para cada convocatoria.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 08-381 según disposición del Protectorado de Fundaciones de 4 de septiembre de 2008 en la que se califica su actividad como de interés general. Su ámbito de actuación es todo el territorio nacional.



Julia Torres
Stavia Lopez

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

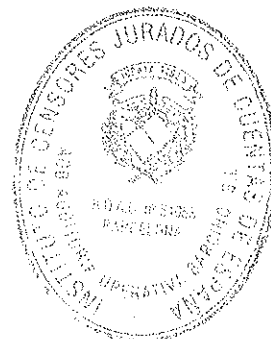
- a) Imagen Fiel
Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, (Real Decreto 1491/2011) por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con la Resolución mencionada la fundación presenta las cuentas anuales en su modelo abreviado.
- b) Principios contables no obligatorios aplicados
No se han aplicado principios contables no obligatorios.
- c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
No se detecta la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio han sido preparadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.
- d) Comparación de la información
Las cuentas anuales de la Entidad se presentan en euros y de acuerdo con la normativa contable aplicable se presentan tanto los importes correspondientes al ejercicio actual como los correspondientes al ejercicio anterior.
- e) Elementos recogidos en varias partidas.
No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- f) Cambios de criterio contables
No se han producido cambios de criterio contables durante el ejercicio
- g) Corrección de errores.
No se han producido correcciones de errores en el ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución neta correspondiente al ejercicio 2016, que el presidente propondrá al Patronato para su aprobación es la siguiente:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Excedente del ejercicio	4.666,85	-1.417,90
APLICACIÓN A		
Reserva Legal (cumplimiento fines fundacionales)		
Reserva Voluntaria	2.681,32	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.985,53	-1.417,90
TOTAL APLICACIÓN	4.666,85	-1.417,90

A fin de cumplir con la obligación establecida en el artículo 32.1 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal la Fundación destina al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos el 70% del resultado contable corregido de cada ejercicio.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Se trata de Propiedad industrial, dichos elementos se valorarán al coste de adquisición o al coste de obtención de la patente o similar incluido el coste de registro y de formalización de la propiedad industrial.

La amortización se realiza mediante la aplicación del método lineal en función de la vida útil de los activos que se considera de 10 años.

Como mínimo al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia o no de indicios de que algún elemento de inmovilizado intangible puedan estar deteriorados, efectuándose estos cálculos de una manera individualizada elemento a elemento. La determinación del importe deteriorado se efectúa determinando el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor existente entre el valor razonable del activo, detrayendo los gastos de venta, y el valor en uso del mismo. Las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, y las reversiones de las mismas, caso de que las circunstancias del deterioro hubieran dejado de existir, se reconocen, asimismo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, efectuándose hasta el límite del deterioro previamente reconocido.

b) Inmovilizado material

Se trata de equipos informáticos, dichos elementos pertenecientes al inmovilizado material están valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento. La amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los activos que se considera de 5 años.

Como mínimo al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia o no de indicios de que algún elemento de inmovilizado material puedan estar deteriorados, efectuándose estos cálculos de una manera individualizada elemento a elemento. La determinación del importe deteriorado se efectúa determinando el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor existente entre el valor razonable del activo, detrayendo los gastos de venta, y el valor en uso del mismo. Las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, y las reversiones de las mismas, caso de que las circunstancias del deterioro hubieran dejado de existir, se reconocen, asimismo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, efectuándose hasta el límite del deterioro previamente reconocido.

c) Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

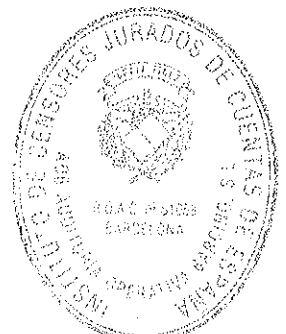
Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado por la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

d) Impuesto sobre Beneficios

No se produce impuesto sobre beneficios porque la fundación es una entidad sin ánimo de lucro.



e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que estos representan, independientemente del momento en que se produzca la correspondiente corriente monetaria o financiera. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Son las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio.

Tendrán carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

El importe a reconocer como provisión de retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la entidad sigue los siguientes criterios:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca la enajenación o corrección valorativa por deterioro, con la excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.

Subvenciones de carácter reintegrable

Mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación y donaciones

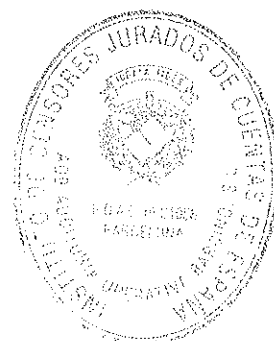
Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en este caso se imputarán a esos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

g) Transacciones entre partes vinculadas

La entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los miembros del patronato consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la fundación por la su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.



NOTA 5. INMOVILIZADO

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Marcas	Saldo			Saldo			Saldo
	31.12.14	Entradas	Salidas	31.12.15	Entradas	Salidas	
Coste	2.980,91	0,00	0,00	2.980,91	0,00	0,00	2.980,91
Amortización acumulada	-129,58	-298,08	0,00	-427,66	-298,18	0,00	-725,84
Valor Neto Contable	2.851,33	-298,08	0,00	2.553,25	-298,18	0,00	2.255,07

Durante el ejercicio 2016 y 2015, no se ha producido ninguna alta del inmovilizado intangible.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el inmovilizado material ha sido el siguiente:

Equipos informáticos	Saldo			Saldo			Saldo
	31.12.14	Entradas	Salidas	31.12.15	Entradas	Salidas	
Coste	813,97	0,00	0,00	813,97	0,00	0,00	813,97
Amortización acumulada	-85,35	-203,52	0,00	-288,87	-203,52	0,00	-492,39
Valor Neto Contable	728,62	-203,52	0,00	525,10	-203,52	0,00	321,58

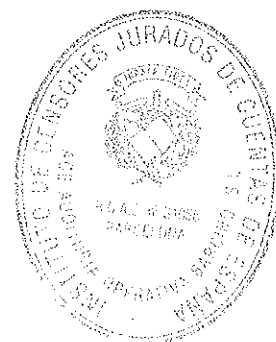
NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de todos los activos financieros de la entidad se presenta en el cuadro siguiente:

Categorías	Clases	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
		Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros			
		31.12.16	31.12.15	31.12.16	31.12.15	31.12.16	31.12.15
Activos financieros		0,00	1.000,00	117.248,89	89.149,55	117.248,89	90.149,55
Activos financieros		0,00	1.000,00	117.248,89	89.149,55	117.248,89	90.149,55

Durante el ejercicio 2016, se ha procedido a dar de baja la inversión financiera a largo plazo, por importe de 1.000 euros, por no ser recuperable. El importe de la pérdida ha sido registrado en el epígrafe "Otros gastos de actividad" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Se ha obtenido un resultado financiero de 19,05 euros en 2016 (70,95 euros en 2015) precedente de activos financieros, registrado en el epígrafe de "Ingreso Financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.



Julia Torres
Storia Lopez

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de todos los activos financieros de la entidad se presenta en el cuadro siguiente:

Categorías	Clases	Corto Plazo		Total	
		Derivados y otros			
		31.12.16	31.12.15	31.12.16	31.12.15
Acreeedores por prestación de servicios		6.918,24	564,47	6.918,24	564,47
Remuneraciones Pendientes de pago		6.296,25	6.171,59	6.296,25	6.171,59
Deudas con las Administraciones Públicas		16.451,13	12.983,19	16.451,13	12.983,19
Periodificaciones a corto plazo		12.329,64	15.400,00	12.329,64	15.400,00
Pasivos financieros		41.995,27	35.119,25	41.995,27	35.119,25

Las periodificaciones a corto plazo corresponden a ingresos por matrículas correspondientes a los Cursos de Estética Oncológica del ejercicio 2017.

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

El detalle y el movimiento de las diferentes cuentas de "Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar" durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

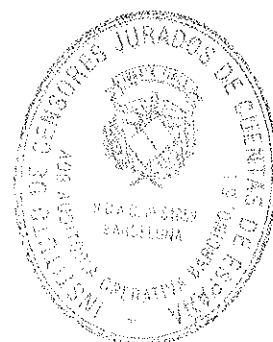
Deudores	Saldo 31.12.14	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.15	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.16
Deudores por donativos	0,00	279.844,41	-247.437,02	32.407,39	324.801,47	305.259,34	51.949,52
Clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	31.570,05	27.390,05	4.180,00
Hacienda Pública	0,00	569,04	0,00	569,04	38,18	607,22	0,00
Total	0,00	279.844,41	-247.437,02	32.976,43	356.409,70	333.256,61	56.129,52

Del saldo de los deudores por donativos, el importe de 37.389,46 del ejercicio 2016 corresponde a la entidad del grupo NATURA BISSE INTERNATIONAL, S.A., en el ejercicio 2015 fue de 32.407,39 euros.

NOTA 9. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

El detalle y el movimiento de las diferentes cuentas de "Beneficiarios y acreedores" durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Beneficiario	Saldo 31.12.14	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.15	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.16
Associació de Gent Gran	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	3.000,00	-3.000,00	0,00
Fundación Roure	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	-3.000,00	0,00
Total	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00



NOTA 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los elementos incluidos en este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.14	Dist. Rdo.	Rdo. Ejercicio	Saldo 31.12.15	Dist. Rtdo	Rdo. Ejercicio	Saldo 31.12.16
Fondo Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reserva legal fines luc.	1.339,87	0,00	0,00	1.339,87	0,00	0,00	1.339,87
Reserva Voluntaria	413,83	0,00	0,00	413,83	0,00	0,00	413,83
Resultados Ejercicios Ant.	0,00	-567,63	0,00	-567,63	-1.417,90	0,00	-1.985,53
Excedente Ejercicio	-567,63	567,63	-1.417,90	-1.417,90	1.417,90	4.666,85	4.666,85
FONDOS PROPIOS	31.186,07	0,00	-1.417,90	29.768,17	0,00	4.666,85	47.574,75

La fundación se constituyó en el año 2008 mediante aportaciones dinerarias de las que no existen desembolsos pendientes.

NOTA 11 SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación se encuentra dentro del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No aparecen contabilizadas partidas al respecto en las cuentas anuales, ya que todas las actividades de la fundación se encuentran exentas.

	Saldo	
	31.12.16	31.12.15
Resultado del ejercicio	4.666,85	-1.417,90
Aumentos diferencias permanentes	301.322,01	264.326,76
Disminuciones diferencias permanentes	-305.988,86	-262.908,86
Total	0,00	0,00

Durante el ejercicio 2016 el gasto por este concepto ha sido de 0,00 euros (0,00 euros en 2015).

11.2. Otros tributos

En el cuadro siguiente se detallan los saldos pendientes con las Administraciones Públicas.

Saldo deudor	Saldo	
	31.12.16	31.12.15
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	0,00	569,04
Total	0,00	569,04

Saldo acreedor	Saldo	
	31.12.16	31.12.15
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	11.517,96	8.641,39
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	218,66	0,00
Organismos de la Seguridad Social	4.714,51	4.341,80
Total	16.451,13	12.983,19

La Compañía tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

